



C. SAMUEL GONZALEZ.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01122121 recibida** a través del sistema **INFOMEX** el día 17 de Mayo de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito información: ¿Por qué no entregan información sobre el vehículo WOLKSWAGEN VENTO, COLOR BLANCO que se utiliza en medio ambiente. ¿De que partida se le pone gasolina? ¿Quién lo utiliza? ¿Por qué no esta en los listados del control vehicular? ¿Por qué no esta rotulado?”(SIC)

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Medio Ambiente y Control Vehicular.**

Dirección General de Medio Ambiente.

Hago de su conocimiento que esta dependencia no ha sido omisa en otorgar información de acuerdo a las descripciones solicitadas por los ciudadanos, en este caso sobre el vehículo “VOLKSWAGEN VENTO COLOR BLANCO” manifestó que como Dirección General de Medio Ambiente tenemos bajo resguardo un vehículo con las características descritas, el cual esta asignado para ser utilizado por el personal adscrito a esta dependencia.

Respecto a la partida por la cual se le abastece de gasolina a dicha unidad es información con la que cuenta la jefatura de control vehicular, toda vez que es la dependencia encargada de poder proporcionar el suministro de gasolina a los vehículos oficiales y la rotulación de los mismos.

Control Vehicular.

- **Esta dependencia, no ha sido omisa en otorgar la información sobre el vehículo VOLKSWAGEN VENTO COLOR BLANCO que utiliza medio ambiente**
- **La partida asignada para la gasolina es la 2612 “combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos”**
- **El vehículo es utilizado por el personal adscrito a la Dirección General de Medio Ambiente.**
- **De acuerdo a la revisión que se realizo en los archivos de esta jefatura a mi cargo, si esta registrado en el listado de control vehicular.**
- **El vehículo no esta rotulado, ya que se encuentra en tramites para su rotulación de acuerdo a la especificación es que se tiene de la actual administración.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Mayo de 2021.

**LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**

